-39140

Quito, 19 de junio de 2017

Señor Ingeniero
Byron Fernando Pinto Ludeña
Presente.-

De mis Consideraciones:

Me permito comunicarle, que la Junta General de Socios de la Compañía MILESTONE TECHNOLOGIES CIA. LTDA., en la sesión del día 19 de junio de 2017, en el domicilio de la misma, tuvo el acierto de designar a usted, para el cargo de Presidente de la Compañía, funciones que las desempeñará por el lapso de un año desde la fecha de inscripción del presente nombramiento en el Registro Mercantil del Distrito Metropolitano de Quito.

De acuerdo con los Estatutos de la Compañía, a Usted como Presidente de la misma le corresponderá ejercer las funciones y deberes propias de su cago según constan detalladas en la Escritura Pública, de Constitución de la Compañía MILESTONE TECHNOLOGIES CIA. LTDA, otorgada ante el Notario Séptimo del Cantón Quito, el 20 de Febrero del 2003, legalmente inscrita en el Registro Mercantil el 15 de mayo del 2003

1444

Le auguro éxito en sus funciones.

Atentamente,

Ing. Pablo Rodríguez R.

Secretario

Acepto y agradezco el nombramiento que antecede. Quito a las 19H00 del 19 de junio de 2017.

Ing. Byron Fernando Pinto Ludeña

CC No. 1711859841





## REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

## RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL:NOMBRAMIENTO.

| NÚMERO DE REPERTORIO:  | 30041                  |  |
|------------------------|------------------------|--|
| FECHA DE INSCRIPCIÓN:  | 27/06/2017             |  |
| NÚMERO DE INSCRIPCIÓN: | 9676                   |  |
| REGISTROS:             | LIBRO DE NOMBRAMIENTOS |  |

## 1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

| NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:     | MILESTONE TECHNOLOGIES CIA. LTDA. |
|----------------------------|-----------------------------------|
| NOMBRES DEL ADMINISTRADOR: | PINTO LUDEÑA BYRON FERNANDO       |
| IDENTIFICACIÓN:            | 1711859841                        |
| CARGO:                     | PRESIDENTE                        |
| PERIODO(Años):             | 1                                 |

## 2. DATOS ADICIONALES:

CONST. RM# 1444 DEL 15/05/2003 NOT. 7 DEL 20/02/2003.- SP

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN, AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE LASCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUIFO, A 27 DÍA(S) ES DE JUNIO DE 2017

DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 019-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL GANTÓN QUETO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEL

egistro de Datos Públicos